



EXONERACIÓN E INDEMNIZACIÓN

Mi hijo(a)/hijos, _____, por la presente tiene/tienen permiso de participar en el siguiente evento que será conducido en Propiedad del Distrito (*District Property*):

Y Además, por y en consideración del **Tarrant Regional Water District (*Distrito Regional de Agua de Tarrant*)**, **Water Control and Improvement District (“the District”)** (*Distrito de Control y Mejora de Agua (“el Distrito”)*) y **Streams and Valleys, Inc. (*Manantiales y Valles, Inc*)** otorgamos acceso al firmante y/o a su hijo(a) a la Propiedad del Distrito (*District Property*); por lo tanto el firmante y/o su hijo(a), por la presente liberan, renuncian, y dispensan y aceptan indemnizar y mantener indemne al Distrito y a Streams and Valleys, Inc., y a los funcionarios del Distrito, directores, servidores, agentes y empleados de cualquier y todo reclamo, demanda, responsabilidad, juicios, causas de acción, obligaciones, daños, lesiones, pérdidas, multas, costos, cargos, y gastos (incluyendo, sin límite, gastos de abogado, costos de la corte, costos de consultoría, costos de expertos y otros gastos relacionados a otras litigaciones) o de cualquier otra clase relacionada directa o indirectamente como resultado de, que surja o en conexión con, en relación a (1) cualquier condición de la Propiedad del Distrito (*District Property*); (2) cualquier uso u ocupación de la Propiedad del Distrito (*District Property*); (3) cualquier acto de negligencia, así sea por omisión o comisión del firmante y/o su hijo(a), o cualquier de sus oficiales, directores, agentes, servidores, empleados, contratistas, subcontratistas, o cualquier otra persona actuando en el nombre del firmante y/o su hijo(a); (4) cualquier daño a la propiedad del firmante y/o de su hijo(a), lo que podría surgir en conexión con las operaciones del Distrito y mantenimiento de la mencionada Propiedad del Distrito (*District Property*); (5) cualquier accidente, lesión, o daño causado a cualquier persona, firma, corporación, o propiedad. Esta exoneración e indemnización se extiende a e incluye cualquier reclamo por lesión corporal, muerte, enfermedad, dolencia, daño o destrucción a la propiedad, daños futuros, o pérdida económica causada a o sufrida por cualquier persona o propiedad, incluyendo pero no limitada al firmante y/o su hijo(a), y cualquiera de los funcionarios, directores, agentes, servidores, empleados, contratistas, subcontratistas, o cualquier otra persona actuando en nombre del firmante y/o su hijo(a), o cualquier otra persona o entidad. En caso de cualquier acción o trámite realizado en contra del Distrito por razones de todos y cualquier reclamo que el firmante y/o su hijo(a), previo aviso del Distrito, acuerde defender sus acciones o trámites por medio de un abogado admisible por el Distrito a costo del firmante y/o su hijo(a). **LAS DISPOSICIONES DE ESTA EXONERACIÓN E INDEMNIZACIÓN PERMANECERÁN Y CONTINUARÁN EN VIGOR Y EFECTO AUN EN CASO DE CUALQUIER RECLAMO, DEMANDA, PÉRDIDA, RESPONSABILIDAD, DAÑO, O GASTO, O ALEGACIÓN POR O PARA AQUELLA RAZÓN, POR UNA PERSONA O ENTIDAD, QUE RESULTE DIRECTA O INDIRECTAMENTE, O SURJA DE, O SE RELACIONE A, O QUE SE AFIRME DE HABER RESULTADO DE, DERIVADO DE, O ESTÉ RELACIONADO A, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, UNO O MÁS ACTOS DE NEGLIGENCIA U OMISIÓN DEL DISTRITO, O DE CUALQUIERA DE LOS FUNCIONARIOS DEL DISTRITO, DIRECTORES, AGENTES, SERVIDORES, EMPLEADOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA O ENTIDAD ACTUANDO EN NOMBRE DEL DISTRITO, LAS PARTES INTENTANDO SATISFACER, POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA DOCTRINA DE NEGLIGENCIA EXPRESA.** Esta exoneración e indemnización perdurará la terminación o expiración de este Permiso.

FIRMA DEL PADRE/GUARDIAN LEGAL

NOMBRE(S) DEL NIÑO/NIÑOS

(NOMBRE IMPRESO)

(NOMBRE IMPRESO)

(CALLE)

(NOMBRE IMPRESO)

(CIUDAD, ESTADO)

(NOMBRE IMPRESO)

(TELEFONO) CODIGO
DE AREA Y NÚMERO